

**CONSEJOS ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO**

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL  
CONSEJO ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y  
DESARROLLO URBANO DE BAJA CALIFORNIA**

**23 DE MAYO DE 2019**

El día 23 de mayo de 2019, en la Sala Tecate de las instalaciones del Baja Center, en municipio de Playas de Rosarito, B.C. en el marco de la 12va. Expo Construcción Baja Internacional, se celebró Sesión Extraordinaria de Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Baja California con la presencia de los siguientes integrantes:

El Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado, **Ing. Arq. Florencio Alfonso Padrés Pesqueira**, Presidente del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, y la presencia de los Consejeros y representantes del Consejo, **Arq. Abelardo San Miguel Alvarez** en representación de Mtro. Bladimiro Hernández Díaz, Secretario de Planeación y Finanzas; **Biol. Juan Galindo Santiago**, en representación del Lic. Luis Alfonso Torres Torres, Secretario del Medio Ambiente; **Ing. Sara Elizabeth Soto Martínez**, en representación del Ing. Enrique Ruelas Lopez, Director General de la CEA; **Lic. Hilario Soria González**, en representación de Lic. Marco Antonio Novelo Osuna, Presidente del XXII Ayuntamiento de Ensenada; **Ing. Gabriel Vazquez Murillo** en representación de Lic. Nereida Fuentes González, Presidente del XXII Ayuntamiento de Tecate; **Ing. Everardo Lona López** en representación de Lic. Eduardo Alejandro Terreros Martinez, Presidente del XXII Ayuntamiento de Tijuana; **Ing. José Miguel Angulo Sánchez**, en representación de C.P. Mirna Cecilia Rincón Vargas, Presidente del VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito; **Ing. Sergio Barranco Espinoza**, en representación del Ing. Felipe de Jesus Verdugo Lopez Delegado Estatal del Centro SCT en Baja California; **Ing. Luis M. Juárez Quiroz**, en representación de, Lic. Geovanna Teresa Loreto Aceves encargada el Despacho de la Delegación Estatal del Instituto Nacional de Suelo Sustentable (INSUS); **Ing. Rafael Sanz Ramos**, Director de CONAGUA; **Dr. Ricardo Ledesma Ochoa**, Subdelegado de SEDATU en Baja California; **Ing. Cosme Frías Solís** en representación del INFONAVIT Delegación B.C; **Lic. Luis Enrique Vera Martínez** en representación de la C. Teresa Ruiz Mendoza, Presidenta del Consejo Coordinador Empresarial de Tecate; **Ing. Sergio Torres Martínez**, en representación del C.P.C Carlos Ibarra Aguiar, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada; **Ing. José Inzunza Ronquillo**, Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) Delegación en Baja California; **Ing. Gabriel Antonio Valenzuela Moreno**, Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) Delegación Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito; **Lic. German Ramirez**, en representación de Ing. Luis Enrique Vera Martinez, Presidente de la CANACO de Tecate, B.C.; **Lic. Lilia Ruth Sastré Ibarra**, en representación del C.P. Jorge Macías Jiménez, presidente de la CANACO de

## CONSEJOS ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

Tijuana, B.C.; **Lic. Isidro Herrera Ramirez**, en representación de Ing. Francisco Javier Mejia Pancardo, Director General del INDIVI; **Ing. Carlos Gonzalez Villareal**, en representación del C.P. Francisco Javier Orduño Valdez, Director General de la CESPUM; **Ing. Patricia Ramirez Pineda**, Director General de la CESPTE; **Ing. Apolo Rodriguez Romero** en representación de Ing. Francisco Javier Paredes Rodriguez, Director General de la Junta de Urbanización del Estado de Baja California; **Ing. Guadalupe Martin Arellano Ramos** en representación del **Lic. Rodolfo Valdez Gutierrez**, Director General del FIARUM; **Ing. Nemesio Gaspar Metzler Ibañez**, en representación del Arq. Alfonso Maceira Contreras, Director General de la Administradora de la Vía Corta Tijuana-Tecate (ADMICARGA); **Arq. Ivonne Elena Anaya Gómez**, en representación de **Ing. Gabriel Vazquez Murillo**, Director del Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate; **Arq. Alejandro Ruiz García**, Director Ejecutivo del Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana; **Mtro. Raul S. Aragón Castro**, Director del Instituto de Planeación de Playas de Rosarito; **Ing. Roberto Mendez Meza**, Coordinador de la Asociación de Colegios de Ingenieros Civiles de Baja California; **Mtro. Antonio Gómez Roa**, en representación de Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo, Rector de la Universidad Autónoma de Baja California; **Ing. Fidencio Medina Hernández**, en representación del Dr. Fernando Leon Garcia, Rector del Sistema CETYS Universidad; el **Ing. Arq. Carlos López Rodríguez** en representación del Arq. Oscar Gracia Valencia Secretario Técnico del Consejo y Subsecretario de la SIDUE.

Además de los antes citados integrantes del Consejo, se tuvo la presencia del **Ing. Felipe Vargas Arellano**, en representación del Ing. Emmanuel Abril Herrera, Gerente de la División de Distribución Baja California; **Lic. Maria Esthela Salcido**, en representación del C.P. Francisco Rueda Gomez, Secretario General de Gobierno; **Lic. Francisco Verduzco Ortiz**, en representación del Lic. Carlo Humberto Bonfante Olache, Secretario de Desarrollo Económico; **Ing. Miguel Angel Zavala Pantoja**, en representación del **L.C.E. Alfonso Alvarez Juan**, Secretario de Desarrollo Social; **Lic. Adrian Humberto Murillo González** en representación del Lic. Jose Antonio Araiza Regalado, Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio; **Ing. Enrique Florencio Hernandez Arroyo**, Director del Fideicomiso para el Desarrollo de Mexicali (FIDUM); **C.P. Raul G. Rebelin Ibarra**, Director de Administración Urbana Municipal; **Arq. Jesus Alvarez Morales**, en representación de Lic. Alberto Antonio Razo Arreaga, Director del INPRODEUR de Tecate, B.C.; **Ing. José Miguel Angulo Sánchez**, Secretario de Desarrollo Urbano Municipal de Playas de Rosarito, B.C.; **MVZ. José Alonso Pelayo Betancourt**, en representación del Ing. Juan Manuel Martinez Nuñez, Subdelegado de la SADER (antes SAGARPA); **Lic. José Luis Padilla Gutiérrez**, Presidente Estatal de CANADEVI Delegación Baja California; **Dr. Tito Alejandro Alegría Olazábal** en representación del Dr. Alberto Hernández Hernández Presidente del Colegio de la Frontera (COLEF).

En cumplimiento del **primer punto** del Orden del Día, se cede el uso de la voz al **Ing. Arq. Florencio Alfonso Padrés Pesqueira**, quien da la más cordial bienvenida a esta reunión

## CONSEJOS ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

extraordinaria del Consejo en el marco de la 12va. Expo Construcción Baja Internacional agradece la presencia de los asistentes, y cede el uso de la voz al Secretario Técnico.

En representación del Secretario Técnico del Consejo Arq. Oscar Gracia Valencia, el Ing. Arq. **Carlos López Rodríguez**, procede a dar la bienvenida y constató el Quórum Legal contando con la asistencia de **30 de los 49 consejeros**, por lo que se declara Quórum Legal.

En cumplimiento al **segundo punto** del Orden del Día, se procede al auto presentación de asistentes a la Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; y se obtuvo registro de 51 asistentes entre invitados y consejeros.

En cumplimiento al **tercer punto** se cede el uso de la voz al Ing. Arq. **Florencio Alfonso Padrés Pesqueira**, quien agradece a todos los presentes su asistencia a la que considera, importante Sesión del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Baja California, trascendental para promover la participación de todas las autoridades de gobierno, organismos privados y sociales que apoyan en el Desarrollo del Estado, dentro del marco de la Expo Construcción Baja Internacional, que organiza la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito, a la que estamos invitados todos los presentes.

Comenta que como ya es de su conocimiento, el objeto del Consejo es continuar trabajando de manera coordinada para promover y fomentar las estrategias y acciones entre los sectores público, social y privado, para el desarrollo integral tanto de la infraestructura como la vivienda, planeación y ordenamiento urbano, que necesita nuestro Estado.

Con el afán de simplificar y no duplicar atribuciones de los Consejos Estatales existentes de Infraestructura y de Vivienda, así como el Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, el día 30 de abril de 2019, en la Sala de Juntas del Centro Estatal de las Artes en la ciudad de Tecate, En Sesión de los tres Consejos y del Subcomité Sectorial de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda, se aprobó la Fusión de los tres Consejos, y actualmente se están realizando las adecuaciones pertinentes para oficializarla, ya que los retos y oportunidades en materia de desarrollo urbano e infraestructura deben ser comprendidos y abordados con una visión amplia, aportada por todos los actores que intervienen en ellos, para enriquecer la gestión del ordenamiento territorial, desarrollo urbano, metropolitano, vivienda y de la infraestructura.

En cumplimiento al **cuarto punto** del Orden del Día, en representación del Secretario Técnico del Consejo, el Ing. Arq. **Carlos López Rodríguez**, somete aprobación el Orden del Día dando lectura al mismo, se pide que de estar de acuerdo, se manifieste levantando la mano, el cual fue aprobado por unanimidad, por los miembros del Consejo, siendo este el siguiente.

## CONSEJO ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

### Orden del Día

- 1.- Bienvenida y verificación de Quórum Legal
  - 2.- Auto presentación
  - 3.- Objetivo de la Reunión
  - 4.- Lectura y aprobación del Orden del Día
  - 5.- Palabras del Secretario de SIDUE
  - 6.- Palabras del Presidente de la CMIC
  - 7.- Palabras del Presidente de la CANADEVI
  - 8.- Propuesta y aprobación para que los miembros en forma particular y el mismo Consejo solicite al Congreso del Estado, llevar a cabo los trámites conducentes para la aprobación del Código Urbano en revisión por el Congreso.
  - 9.- Informe de Avance de Obras en el Estado 2019
- PROYECTOS ESTRATEGICOS**  
**PROYECTOS ESTATALES**  
**PROYECTOS METROPOLITANOS**  
**PROYECTOS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO**
- 10.- Asuntos Generales
  - 11.- Clausura de la Sesión.

En cumplimiento al quinto punto del orden del día, se cede el uso de la voz al Ing. Arq. Florencio Alfonso Padrés Pesqueira Presidente del Consejo Estatal de Ordenamiento y Desarrollo Urbano, quien resalta la importancia de aprovechar los avances que en el contexto Nacional el Consejo adquiera, a fin de que consolide una imagen de productividad y trabajo de aportaciones consensadas; comenta que la relación que se ha venido llevando a cabo con los representantes de SEDATU, ha permitido que se logre avanzar y ser escuchados como equipo de trabajo, es importante su participación, para que puedan

## CONSEJOS ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

lograrse proyectos sustentados dentro del contexto Nacional, las propuestas llegan cuando hay disponibilidad de escuchar y disponibilidad de atender, es importante presentarnos muy bien fortalecidos como una sola unidad ante el Gobierno Federal, para que nuestras propuestas sean tomadas en cuenta.

Que se requiere la participación de todos los sectores, sus opiniones y la formulación de propuestas, para impulsar un mayor y mejor seguimiento, operación y evaluación de las políticas públicas para el desarrollo del Estado; el día 30 de abril del 2019, se aprobó la fusión de los tres Consejos y actualmente funcionan como uno solo.

Comenta que es pertinente informar que el 16 de mayo pasado, en la Ciudad de México, durante la Asamblea General de la Red de Secretarios de Desarrollo Urbano 2019, el Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Mtro. Román Guillermo Meyer Falcón, anunció que la dependencia a su cargo, alista la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial (ENOT), misma que será puesta a consideración de los consejos estatales y del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, y al Congreso de la Unión, en los meses de junio y julio.

Informó que el titular de la SEDATU, precisó que será la primera vez que un gobierno federal impulsa una estrategia de ordenamiento territorial, tomando como base los lineamientos y principios establecidos en la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Señaló que la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial será construida de forma colaborativa, por lo que se integrarán las propuestas que se viertan en las consultas, con la finalidad de conformar un documento acorde a las necesidades y riesgos de los ecosistemas de cada región.

Así también comentó, que la nueva visión del territorio como elemento clave desarrollo integral y sustentable, brinda a los Estados la oportunidad de crear las bases para la transformación del proceso de planeación territorial del país. Y para acercar la función social y ambiental del territorio y del suelo, para que se pueda garantizar el derecho humano al hábitat, es importante actualizar el marco normativo.

El Presidente del Consejo hace énfasis en que para lograrlo, se necesita el apoyo y respaldo de todos los Sectores para actualizar las leyes que permitan responder efectivamente a esta meta; como ya es de su conocimiento se cuenta con un el Proyecto de Código Urbano en el Congreso del Estado de Baja California, en el cual todos los Sectores y Organismos aquí presentes apoyaron en su elaboración, y por ello que dentro de esta Sesión se va a solicitar el apoyo de todos los presentes para concretar dicha actualización.

Comenta que el documento jurídico, será el instrumento rector de la transformación urbana y territorial de Baja California, con estricto apego de respeto al medio ambiente,

## CONSEJOS ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

considerando los crecimientos y el desarrollo de ciudades sostenibles, resilientes, seguras e inclusivas, con aprovechamiento máximo de proyectos de infraestructura y servicios, todo con la firme intención de elevar la competitividad de los territorios y la prosperidad de las ciudades; y que conforme a la Nueva Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, contiene los conceptos valiosos como son, el derecho a la ciudad, la gestión ambiental, la movilidad sustentable, los temas vinculados al uso de suelo y a las zonas metropolitanas, los temas de accesibilidad universal, de inclusión a la ciudad, la reducción de la desigualdad y atención a las zonas urbanas periféricas.

Concluye comentando que en un momento más se estarán dando a conocer los principales proyectos que se llevan a cabo en el Estado, esperando sus opiniones y colaboración para enriquecerlos, siendo éste trabajo conjunto una de las principales finalidades del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

En cumplimiento al **sexto punto** del orden del día, se cede el uso de la voz al Presidente de la CMIC Delegación Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito, **Ing. Gabriel Antonio Valenzuela Moreno**, quien hace reconocimiento público por parte de CMIC Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito a la acertada fusión de los Consejos, creemos que ya nos sentimos orientados en cuanto al crecimiento y desarrollo que va a tomar el Estado; de los proyectos autorizados es necesario también considerar la inversión en mantenimiento, de la infraestructura existente ya se tiene un rezago muy grande en mantenimiento.

Así también aprovecha para invitar a los presentes al evento de la Expo Construcción Baja Internacional 2019, que organiza la Cámara de la Industria y la Construcción, considerado uno de los eventos en su tipo más grande en el noroeste del país; indico que bajo el lema "Construyendo un México Innovador", el evento contará con una serie de conferencias magistrales que incluirán temas que tienen que ver con el desarrollo del sector, así como el análisis de las políticas públicas del nuevo Gobierno Federal.

En este mismo **sexto punto** del Orden del día, se cede el uso de la voz al Presidente de la CMIC Delegación Baja California, **Ing. José Inzunza Ronquillo**, quien, aprovecha el espacio para comentar a los presentes, que dentro de la Cámara de la Industria de la construcción, se cuenta con un banco de proyectos de infraestructura, a fin de poder llevar a cabo su construcción, hemos estado trabajando de la mano con gobierno del Estado y lo seguiremos haciendo para esto; consideramos un gran acierto la Fusión de los Consejos y la participación de los que lo conformamos.

En cumplimiento al **séptimo punto** del orden del día, se cede el uso de la voz al Presidente de la CANADEVI Delegación Baja California, **Lic. José Luis Padilla Gutiérrez**, quien saluda cordialmente a todas las autoridades que nos honran con su presencia, a los participantes y asistentes que nos acompañan.

## CONSEJOS ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

Así también saluda y agradece a las cámaras y organismos que organizan estos importantes eventos del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de B. C, y de Expo Construcción Baja Internacional 2019.

Comenta que hace tres años se formalizo el Consejo Estatal de Vivienda y ahora se fortalece como uno solo; por el lado de los inversionistas y los propietarios requerimos hacer voltear al gobierno, generamos mucha inversión con la vivienda, es parte de lo que consideramos que en este Consejo debemos avanzar para hacer mejores ciudades en el Estado.

Y que de acuerdo a datos de la CANADEVI, el 2018 en Baja California, producimos 9,567 unidades en el Estado, para el 2019 tenemos proyectado producir 11, 499 unidades, lo que queremos ver aquí es de qué manera se impactara este número, en 2018 se programaron 11,292 unidades viviendas , y en números reales, solo se llevaron a cabo 9,567 unidades, el año pasado se nos cayó la construcción, la vivienda que se dejó de construir fue la vivienda económica, INFONAVIT es su base de datos cuenta con un padrón de trabajadores del Estado que no han ejercido sus créditos de vivienda, si no se atienden estas familias se requiere se tome como un tema prioritario para la siguiente reunión.

Que el sector de la construcción (infraestructura) y vivienda tienen un papel preponderante en la economía nacional, este contribuye con más del 7 por ciento del Producto Interno Bruto del país, y con una dinámica que tan solo el año pasado generó más de 3 millones de empleos formales e impactó adicionalmente en 37 ramas de la economía nacional.

Baja California, por su parte, ocupa el primer lugar de la zona noroeste en este sector, aportando más de 80,000 millones de pesos, con una participación de más del 30% del Producto Interno Bruto de la región y teniendo una participación de casi el 5% en el PIB total Nacional de la Construcción.

De acuerdo a datos de CANADEVI, en el 2018 la colocación de vivienda con Subsidio Federal en Baja California fue de 1,279 en lo que va del 2019 va solo en 234 viviendas con subsidio federal, 414 con crédito FOVISSSTE y 2, 990 con crédito Bancario o similar; la demanda potencial formal al 31 de diciembre del 2018 de INFONAVIT es de 780,938 trabajadores sin crédito ejercido y el 69% de estos derechohabientes se encuentran entre 1 y 4 salarios.

En Baja California en 2018, generamos 105, 237 empleos, 38,268 directos y 66,969 indirectos, lo que generó una derrama económica de 7, 446, 750,000 Millones de pesos.

Analizando el estatus general de la Industria de la Vivienda, se tiene que la vivienda como sector sigue sin retomar su anterior fuerza y peso como una actividad económica defensiva y contra cíclica:

## CONSEJOS ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

• SEDATU crea los contornos urbanos para la entrega de subsidios buscando el desarrollo Intra-urbano, sin embargo deja de golpe la mayoría de la reserva territorial inservible; adicionalmente no existe legislación estatal y local que de sustento.

• CONAVI disminuyó presupuestos de subsidios a menos de la mitad de lo que se tenía hace dos años.

Comenta que se tienen que aprovechar las ventajas competitivas que ofrece la mega región, el dinamismo industrial, económico, migratorio y social que presenta la entidad, debe ser considerado como una buena oportunidad para potencializar las virtudes de la construcción y vivienda, pero eso solo lo vamos a lograr si seguimos trabajando juntos y coordinadamente sociedad y gobierno, por ello, en CANADEVI estamos plenamente convencidos que en este Consejo y en esta "Expo Construcción Baja Internacional 2019", vamos a encontrar los instrumentos e insumos para mejorar nuestra competitividad y seguir haciendo de Baja California, el brazo fuerte de México, muchas gracias...!!

En cumplimiento al **octavo punto** del orden del día, se cede el uso de la voz al **Ing. Arq. Florencio Alfonso Padrés Pesqueira**, Presidente del Consejo Estatal de Ordenamiento y Desarrollo Urbano; en relación a la aprobación por parte del Congreso del Código Urbano en el Estado, de acuerdo a las disposiciones legales y reglamentarias relacionadas con el contenido de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, se requiere solicitar por parte del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, al Congreso del Estado de Baja California, llevar a cabo los trámites conducentes para aprobar el Proyecto de Código Urbano, en revisión desde hace más de seis meses, por el mismo Congreso.

Comenta que en una de las reuniones que se han tenido en SEDATU de la Ciudad de México se nos ha requerido actualizar nuestro marco jurídico, se ha comentado al Secretario de SEDATU Mtro. Román Guillermo Meyer Falcón, sobre la Nueva Agenda Urbana, sobre la vivienda y el Desarrollo Sostenible (Habitat III), aprobada en conferencia de la ONU Habitat celebrada en Quito Ecuador, el 20 de octubre del 2016, con las siguientes consideraciones:

- Representa un ideal común para lograr un futuro mejor y más sostenible.
- Todas las personas gocen de igualdad de derechos y de acceso a los beneficios y oportunidades que las ciudades pueden ofrecer.
- Reconsiderar los sistemas urbanos y la forma física de nuestros espacios urbanos como un medio para lograrlo.

En relación a las acciones llevadas a cabo y en proceso de la Federación y el Estado, determinadas por la Nueva Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano se tiene lo siguiente:

## CONSEJOS ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

- Instalación del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (Instalado).
- Elaboración de lineamientos para la Certificación de Especialistas en Gestión Territorial (en proceso).
- Elaboración de lineamientos de equipamiento, infraestructura y vinculación con el entorno (en proceso).
- Elaboración de criterios y lineamientos para la delimitación territorial de zonas metropolitanas y conurbaciones (elaborado).
- Elaboración de lineamientos de métodos para evaluar proyectos metropolitanos (en proceso).
- Elaboración de la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial (en proceso).

### ESTADO

- Adecuación de los Planes y Programas de Desarrollo Urbano incluyendo instrumentos de participación democrática y ciudadana (en proceso).
- Adecuación de todas las disposiciones legales y reglamentarias relacionadas con el contenido de la Ley (en proceso).

Menciona que a fin de poder cumplir con este último punto relacionado con el contenido de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; se requiere Solicitar por parte del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, al Congreso del Estado de Baja California, llevar a cabo los trámites conducentes para aprobar el Proyecto del Código, Urbano, en revisión por el mismo Congreso; se tiene un Código Urbano trabajado y consensado, que bajo a través de este Consejo y se encuentra en el Congreso ya hace más de seis meses sin recibir aun respuesta alguna, por esto se está solicitando lo siguiente:

- Los Miembros del Consejo en forma gremial solicitar al Congreso del Estado de Baja California, llevar a cabo los trámites conducentes para aprobar el Proyecto de Código Urbano, en revisión por el mismo Congreso.
- Solicitar a Diputados candidatos tengan en su agenda la aprobación del proyecto de Código Urbano.

Se tiene una Legislación Local arropada por la Legislación Federal, nos están pidiendo sea de una forma ordena y en base a lo establecido por la Legislación Federal, por lo que se les hace llegar carta Guía para que ustedes como Organismos independientes, envíen a solicitar al Congreso Carta tipo (se anexa modelo), ya que han trascurrido mas de 6 meses y no se ha logrado aprobar por el Congreso, es necesario, contar por escrito, que es lo que está pasando con este Código Urbano.

## CONSEJOS ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

Solicita el Uso de la Voz el Dr. Ricardo Ledesma Ochoa, Subdelegado de SEDATU en Baja California, quien comenta sobre la importancia de anexar una opinión en el oficio de solicitud que se envíe al Congreso por cada gremio representado, a fin de agilizar la respuesta del Congreso.

En cumplimiento al **noveno punto** del orden del día, toma el uso de la voz el representante del Secretario Técnico del Consejo Ing. Arq. Carlos López Rodríguez, quien procede a dar informe de avance de Obras en el Estado 2019.

En relación a los **Proyectos Estratégicos de Baja California**, ya presentado en reunión pasada del 30 de abril del 2019, se presenta un plano del Estado que resume una logística e infraestructura para los próximos 30 años, donde se requiere de Infraestructura Logística y de transporte multimodal que integre sus regiones y zonas metropolitanas, y poder comunicarnos hacia mercados Asiáticos y Europeos, así como la integración Nacional, y poder llegar a los mercados internacionales dentro de estos proyectos se tiene lo siguiente:

El **Ferrocarril Tecate-El Sauzal**, acompañado de un proyecto de ampliación y mejoramiento del puerto marítimo "El Sauzal", con lo que se impulsa una ruta logística para el transporte de carga y para conectarnos a puertos marítimos para el comercio con Asia; esta línea de FFCC Tecate-El Sauzal, podrá a su vez generar un servicio turístico principalmente a la Ruta del Vino y revivir la línea ADMICARGA para conectar con la Línea del Desierto que conecta PlasterCity.

El **Proyecto de ampliación del Puerto "El Sauzal"**, consiste en la construcción de un nuevo rompeolas, dragado y relleno en el mar con puestos de atraque para buques, patios para recibir el FFCC Tecate- El Sauzal, ambos proyectos estratégicos posicionaran a Ensenada como un centro logístico de clase mundial, con impacto regional.

**Aeropuerto de Ojos Negros**, el Aeropuerto cuenta con el potencial de convertirse en Aeropuerto Internacional que impulsará la infraestructura de comunicaciones para el destino turístico y de carga, mismo que logrará el crecimiento económico de la región, atrayendo inversión al Estado, en sinergia de Ferrocarril Tecate-El Sauzal, Puerto Marítimo El Sauzal y Aeropuerto de Ojos Negros.

**Autopista Ruta Alternativa: Baja Mar-entronque El Sauzal**, carretera de 23.5 km, se encuentra registrado en Hacienda y se está trabajando con SCT, el derecho de Vía; con esta carretera se pretende evitar que el tránsito vehicular se interrumpa, en caso de que se presenten nuevas fallas geológicas en la autopista actual. Acortará el recorrido hacia la zona vitivinícola de Valle de Guadalupe, además tendrá conexión directa con el Libramiento de Ensenada y dos de las principales carreteras del Estado que unen las Zonas Metropolitanas de Tijuana – Tecate – Playas de Rosarito y la de Ensenada.

## CONSEJOS ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

**Libramiento Ensenada**, proyecto y obra de la SCT, que lleva avances de una primer etapa, se lleva ejercido hasta el 2018, 1,312 millones de pesos y se estima una inversión federal faltante para concluirlo de 155 millones de pesos.

**Carretera tramo Ensenada – Ojos Negros (aeropuerto)**, con la construcción de este tramo carretero, se vendrá a mejorar la conectividad con el proyecto de aeropuerto propuesto en Ojos Negros, reduciendo el tiempo de recorrido en 15 minutos al pasar de 45 a 30 minutos. Se mejoran las condiciones de operación y conectividad de la carretera Federal Mex-003 con las carreteras estatales en el área de influencia y de la costa del Pacífico con el Mar de Cortes propiciando condiciones para el desarrollo turístico, agrícola, industrial y pesquero.

**Periférico-Aeropuerto-Zapata-doble piso a Playas en Tijuana**, con este proyecto de 4.2 km. Se persigue el objetivo principal de reducir el tránsito dentro de la Ciudad de Tijuana y los tiempos de traslado en la zona del Aeropuerto a la Garita de San Ysidro y Playas de Tijuana, así como conformar con el Circuito Rosas Margallón, un anillo periférico en toda la Ciudad que permita dar agilidad al flujo vehicular; se requiere que este proyecto sea revisado y trabajado con Colegios de Ingenieros Civiles

**Sistema integral hídrico para la Región de San Quintín, Ensenada, B.C.;** estos proyectos han sido puestos en la Mesa del Grupo de Trabajo de Proyectos de la Frontera Norte 4T, este proyecto consiste en que la CEA desarrollara , con la iniciativa privada, el diseño , proyecto ejecutivo, construcción, equipamiento electromecánica y pruebas de funcionamiento para una planta desalinizadora de agua de mar, operación, mantenimiento, potabilización y entrega de 250 litros por segundo, durante 30 años.

**Sistema integral hídrico de San Quintín**, saneamiento de aguas residuales y su recuperación, es un Sistema de Macro distribución, indispensable para hacer llegar agua de la desaladora a todos los polígonos de alta marginalidad en la zona, las obras comprenden la construcción de líneas de conducción identificadas en tres tramos TR05 A TR07; Línea de conducción Norte y Línea de Conducción Este, se estima una inversión de 1,467 millones de pesos.

**Agua revitalizada para el Valle de Guadalupe**, mediante acueducto de 115 kilómetros de distancia , que va desde el polígono de San Antonio de los Buenos hasta los puntos de entrega en el Valle de Guadalupe, se estima una inversión de 1, 544.5 millones de pesos..

En las reuniones del Grupo de Trabajo de Proyectos de la Frontera Norte 4ta Transformación, se suben temas de impacto binacional, a la fecha se han llevado a cabo 7 reuniones, la próxima está programada para el 24 de mayo en la Ciudad de Tijuana, se cuenta con 21 temas en agenda como son: Parque de Carga Aérea y Logística de Tijuana "MATRIX" (Tijuana/Ensenada) ya concluido; Corredor de Exportación (Tijuana); Ruta Estatal 11/Garita Otay Mesa East (Otay II) – Tijuana; Cruce Fronterizo El Chaparral – Puerta

## CONSEJOS ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

México – Puerta México Este (Tijuana); Centro Logístico de Abastecimiento Energético (Ensenada); Aeropuerto de “Ojos Negros” (Ensenada); Centro Integral de Servicios en San Diego, CA (Ensenada); Modernización del Puerto “El Sauzal” (Ensenada); Cruce Fronterizo Mexicali – Río Nuevo (Mexicali); Cruce Fronterizo Mexicali II (Mexicali) ; Ramal Ferroviario vía corta Mexicali – El Centinela (Mexicali) ; Vía Corta Tijuana Tecate / Inspección Conjunta (Tecate); Reordenamiento del Cruce Fronterizo de Tecate (Tecate); Integración vial Garita de Otay - Boulevard Bellas Artes (Tijuana); Cruce Fronterizo Otay I (Tijuana); Trolley San Ysidro (Tren Ligero Tijuana); Segundo Piso Blvd. Zapata (Tijuana); Cruce Fronterizo Los Algodones (Mexicali); Cruce Fronterizo Jacumba-Jacumé (Tecate); Línea Ferroviaria Tecate – El Sauzal (Tecate/Ensenada); Marco Normativo.

En este grupo conformado a inicios del 2019, han participado el Administrador General de Aduanas, con la participación del C. Gobernador del Estado y la participación de representantes del Programa Estímulos para la Frontera, Administradores de Aduanas de Tijuana, Tecate, Mexicali y Ensenada, la Dirección General de la Administración Portuaria Integral de Ensenada, Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado, SAT-ADUANA, SCT, INDAABIN, CALTRANS, SANDAG, GSA, CBP. Cónsules Generales de México y Estados Unidos, SEDECO, SECTURE, Ayuntamientos, Smart Border Coalition, Baja Rail Road, CCE, CDT y MATRIX, donde se ha venido buscando como encauzar estos proyectos para que se tenga la disposición y traiga la agenda de los proyectos del Estado de Baja California.

Se cede el Uso de la voz al Ing. Arq. **Florencio Alfonso Padrés Pesqueira**, Presidente del Consejo Estatal de Ordenamiento y Desarrollo Urbano, quien informa que como parte de la **Gestión que lleva a cabo el Gobierno del Estado**, con fecha 06 de mayo del 2019, se sostuvo reunión en la ciudad de México, con el Ing. Alfonso Romo Garza, Jefe de la oficina de la Presidencia del Gobierno de la Republica; dicha reunión fue encabezada, por el Sr. Gobernador y acompañado por su persona, en esta reunión se entregó de forma personal mediante oficio del ejecutivo No. 261/61 042, el listado de Banco de Proyectos y Programas Estratégicos de Baja California, a fin de que nos ayude con la gestión y recursos ante las dependencias correspondientes; este incluyó los siguientes: Aeropuerto de “Ojos Negros”, Ensenada, B.C.; Ferrocarril Tecate – El Sauzal, Ensenada, B.C.; Puerto “El Sauzal”, Ensenada, B.C.; Puentes Vehiculares sobre Corredor Industrial Valle de Mexicali, B.C.(Carretera Federal No. 5, KM. 9+610 y Carretera Estatal No. 2 KM. 5+170); Ramal Ferroviario Vía Corta “Mexicali-El Centinela”, Mexicali, B.C.; Ramal Ferroviario Vía Corta “Mexicali- El Centinela”, Mexicali, B.C.; Marinazul México Golf & Resort (Inveravante); Aeropuerto de San Felipe, Mexicali, B.C.; Secretaria de Planeación y Finanzas (SPF); Tramites CONAGUA; Secretaría de Seguridad Pública (SSP).

El Jefe de la Presidencia de la Republica, realizo algunos cuestionamientos sobre cuantos de estos proyectos, cuentan con capital privado, se le informa y proporciona panorama general de los avances y situación actual.

## CONSEJOS ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

Se entregó también oficio NO. 177/77 039 al Ing. Ricardo Erazo Garcia Cano, Director General de Desarrollo Carretero de la SCT, se le entrega USB, que contiene 5 proyectos ejecutivos, con intervención en tramos federales, y sus respectivos Estudios de Costo Beneficio y Manifiesto de Impacto Ambiental, para la revisión y gestión ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y son los siguientes: Puente Vehicular sobre Carretera Federal No. 5 km 9+610, Valle de Mexicali, B.C.; Vialidad Otay I, vehículos de carga; Ampliación y modernización de Nodo Morelos, Tijuana ,B.C.; Blv. Reforma-Chapultepec-Maneadero, Ensenada, B.C.; Nodo Reforma-Esmeralda (El Gallo) , Ensenada, B.C.

Por otra parte se entregó Oficio No. 177/77 040 al Ing. Héctor López Gutiérrez, Coordinador General de Puertos y Marina Mercante de la SCT, donde se le comunica sobre la Mesa Técnica de Trabajo que se venía participando con el tema de la "Ampliación Mejoramiento del Puerto el Sauzal" y solicitud de girar instrucciones a fin de reactivar los trabajos de esta.

Así mismo se entregó oficio No. 177/77 038 al Ing. Manuel Gómez Parra, Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal de la SCT, donde se le comunica sobre los trabajos que se han llevado a cabo y avances, del Ferrocarril "Tecate-El Sauzal", en sinergia con la ampliación del Puerto Marítimo "El Sauzal", y las Mesa Técnica de Trabajo a la que se le daba seguimiento, por lo que se le solicita girar instrucciones a fin de reactivar los trabajos de esta.

En relación a los **Proyectos Metropolitanos**, toma el uso de la voz el representante del Secretario Técnico del Consejo, **Ing. Arq. Carlos Lopez Rodriguez**, quien comenta que entre los meses de marzo y abril de este año, se llevaron a cabo las reuniones de los Consejos Metropolitanos donde se sometió para su consideración el listado de proyectos y obras para cada Zona Metropolitana a fin de integrar las fichas de gestión ante la federación, los conceptos que solicita la federación para poder calificar, es lograr circuitos viales y de conectividad regional; para la Zona Metropolitana de Mexicali se gestionan recursos para 4 obras viales, con un monto de 785.7 Millones de pesos; para la Zona Metropolitana de Tijuana 831.82 Millones de pesos para un proyecto y 8 Obras viales; y para la Zona Metropolitana de Ensenada 321.54 Millones de pesos para tres obras viales.

De los **Proyectos del Programa Federal de Mejoramiento Urbano**, se informa sobre el antecedente del Programa de la SEDATU y los avances que se tienen a la fecha; actualmente se está gestionando dentro de la Vertiente 1 "Mejoramiento Integral de Barrios", recursos para la construcción de corredores verdes; mejoramiento de módulos deportivos, recreativos y culturales; complemento de instalaciones escolares; paraderos de autobús; pavimentación integral de vialidades, calles completas, rescate integral de cauces de arroyos y drenaje pluvial.

## CONSEJOS ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

Todos estos proyectos localizados dentro de los polígonos de atención prioritaria y debidamente cotizados, para la ciudad de Mexicali se gestiona un monto de 320 Millones de pesos y para la ciudad de Tijuana otros 320 Millones de pesos.

En atención al **Decimo Punto del Orden del Día** Asuntos Generales, el representante del Secretario Técnico del Consejo, Ing. **Arq. Carlos López Rodríguez**, da lectura a lo siguiente:

- Aprovechar el Grupo de Trabajo de la Red de Secretarios de Desarrollo Urbano, a fin de agilizar la gestión.
- En el tema del **Código Urbano**, elaborar y enviar carta dirigida al Dip. Edgar Benjamín Gómez Macías, Presidente del Congreso del Estado de Baja California, por parte de cada Gremio dentro de este Consejo de Ordenamiento Territorial y Desarrollo urbano.
- Y como propuesta del Subdelegado de SEDATU, en Baja California, anexar una opinión sobre el Código Urbano en el oficio de solicitud que se envió al Congreso, esto a fin de agilizar la respuesta del Congreso.

Por último el **Ing. Arq. Florencio Alfonso Padrés Pesqueira**, antes de clausurar la reunión, hace una cordial invitación por parte de la CMIC, a participar en el evento de inauguración de la Expo Construcción Baja Internacional; siendo las 10 horas con 04 minutos del mismo día, mes y año, se declara concluida la Sesión, firmando al margen y al calce de la presente acta los que en ella intervinieron.

### PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL CONSEJO ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO



**Ing. Arq. Florencio Alfonso Padrés Pesqueira**  
Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado y Presidente del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano



**Arq. Abelardo San Miguel Alvarez**  
En representación del Secretario de Planeación y Finanzas

**CONSEJOS ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO**

  
**Biol. Juan Galindo Santiago**  
En representación del Secretario de  
Protección al Ambiente T13

  
**Ing. Sara Elizabeth Soto Martínez**  
En representación de la Comisión  
Estatad del Agua T13

  
**Ing. Gabriel Vázquez Murillo**  
En representación de la Presidenta  
Municipal de Tecate

  
**Ing. Everardo Luna López**  
En representación del Presidente  
Municipal de Tijuana

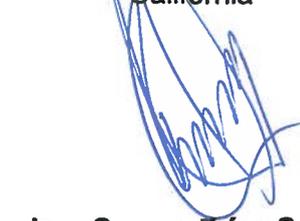
  
**Ing. José Miguel Angulo Sánchez**  
En representación de la Presidenta  
Municipal de Playas de Rosarito

  
**Lic. Hilario Soria González**  
En representación del Presidente  
Municipal de Ensenada

  
**Ing. Luis M. Juárez Quiroz**  
En representación de la Delegación  
Estatad del Instituto Nacional de Suelo  
Sustentable (INSUS)

  
**Dr. Ricardo Ledesma Ochoa**  
Subdelegado de SEDATU en Baja  
California

  
**Ing. Sergio Barranco Espinoza**  
En representación de la SCT en Baja  
California

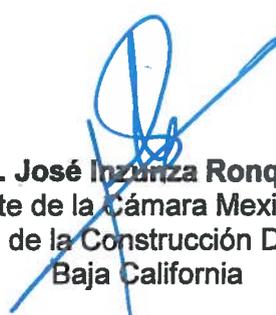
  
**Ing. Cosme Frías Solís**  
En representación del INFONAVIT  
Delegación Baja California

**CONSEJOS ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO**

  
**Ing. Rafael Sanz Ramos**  
Director de CONAGUA en Baja California

  
**Lic. Luis Enrique Vera Martínez**  
En representación de la Presidenta del Consejo Coordinador Empresarial de Tecate

  
**Ing. Sergio Torres Martínez**  
En representación del Presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada

  
**Ing. José Inzunza Ronquillo**  
Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Baja California

  
**Ing. Gabriel Antonio Valenzuela Moreno**  
Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Tijuana, Tecate, Playas de Rosarito

  
**Lic. German Ramirez**  
En representación del Presidente de la CANACO de Tecate

  
**Lic. Lilia Ruth Sastré Ibarra**  
En representación del Presidente de la CANACO de Tijuana

  
**Lic. Isidro Herrera Ramirez**  
En representación del Director General del INDIVI

  
**Ing. Carlos González Villareal**  
En representación del Director General de la CESPMP

  
**Ing. Patricia Ramirez Pineda**  
Director General de la CESPTE

**CONSEJOS ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO**



**Ing. Apolo Rodríguez Romero**  
En representación del Director General de  
la Junta de Urbanización



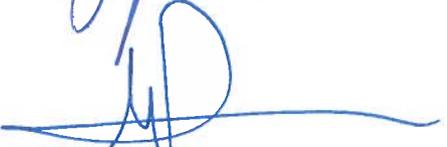
**Ing. Nemesio Gaspar Metzler Ibañez**  
En representación de la Dirección General  
de ADMICARGA



**Ing. Guadalupe Martín Arellano Ramos**  
En representación del Director General del  
FIARUM



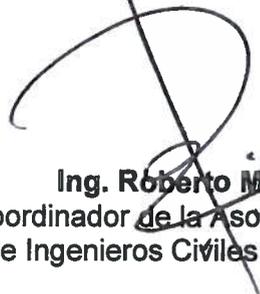
**Arq. Ivonne Elena Anaya Gómez**  
En representación del Director del  
Instituto de Planeación del Desarrollo  
Municipal de Tecate



**Arq. Alejandro Ruiz Garcia**  
Director Ejecutivo del Instituto  
Metropolitano de Planeación de Tijuana



**Mtro. Raul S. Aragón Castro**  
Director del Instituto de Planeación de  
Playas de Rosarito



**Ing. Roberto Méndez Meza**  
Coordinador de la Asociación de Colegios  
de Ingenieros Civiles de Baja California



**Mtro. Antonio Gómez Roa**  
En representación del Rector de la  
Universidad Autónoma de Baja California



**Ing. Fidencio Medina Hernández**  
En representación del Rector del Sistema  
CETYS Universidad

**CONSEJOS ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO**

**SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO**

  
**Ing. Arq. Carlos López Rodríguez**

En representación del Secretario Técnico del Consejo y Subsecretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado